

EL REINO.



Año III.

Este periódico se publica todos los días, por la tarde, excepto los domingos.

Miércoles 2 de Octubre de 1861.

Redacción, Administración e Imprenta, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal.

Núm. 599.

PARTES TELEGRÁFICAS.

DEL EXTERIOR.

Bolonia 30.—El día 8 de Octubre pasará el rey revista a la guarnición de la Milicia nacional.

Viena 30.—Dicen de Ragusa que se han manifestado síntomas de insubordinación en el campamento turco de Bileka por no haber dado sus haberes a las tropas. Omer-Baja dió a cuenta una parte de las pagas, y levantó el campamento para marchar contra Grahovo; pero recibió despacho de los consules en Ragusa, y regresó a Bileka.

Turin 30.—La pacificación de las provincias apolitanas avanza rápidamente. Ha sido derrotada la partida que se unió a Borgea, y los aldeanos cogieron prisioneros a la mayor parte de los que la componían. Borgea, con los pocos hombres que le quedaron, huyó.

Ha empezado el proceso Christern. El Observador Romano del 26 anuncia que el cardenal prefecto del Concilio, después de tomar la venia del Papa, mandó a monseñor Cajato, obispo de Ariano y uno de los ministros del episcopado que han seguido la causa de Víctor Manuel, que resigne inmediatamente el título y funciones de cardenal mayor del rey y vuelva prontamente a Roma a reparar el escándalo que ha producido, recurriendo para seguridad de su conciencia a la Santa Sede, a fin de que la absuelva de las penas canónicas en que ha incurrido.

Varsovia 30.—El lugarteniente del emperador se ha negado a recibir el mensaje de un obispo pidiendo que la Iglesia sea reintegrada en sus antiguos derechos.

El arabispo ha dirigido a los obispos una alocución que termina con estas palabras: «Permaneced siempre con el pueblo, defendad la causa de la patria, y nunca olvidéis que sois polacos.»

París 30.—El 18 de Octubre se verificará la coronación del rey de Prusia en Königsberg. Se asegura que los reyes de Wattenberg, Baviera y Sajonia, asistirán a la entrevista que se celebrará el 2 de Noviembre entre el emperador de Austria y el rey de Prusia.

Todas las noticias de las cosechas son poco satisfactorias, y a esto se atribuye la subida del metalico.

París 1.º de Octubre.—El *Moniteur* francés anuncia que Mehemet-Rachid ha sido reemplazado en el ministerio de la Guerra otomano por Marich-Baja.

Londres 1.º.—Los trigos están en baja.

París 30.—Quedan el 3 por 100 a 68-65; el 4 1/2 a 90-20; el interior español a 00; el exterior a 00; la diferencia a 00, y la amortizable a 00.

Londres 30.—Quedan los consolidados de 92 7/8 a 93.

SECCION EXTRANJERA

En una correspondencia de Varsovia que publican los periódicos franceses, se encuentra el resultado de las elecciones municipales verificadas el 23 del pasado mes. El aspecto que presentaba en ese día la capital, y las manifestaciones populares que hubo con tal motivo, prestaron a las elecciones un carácter verdaderamente político. A la hora señalada se presentó un numeroso gentío delante de la Academia, uno de los edificios designados para la elección, no para protestar contra ella, sino con el objeto de manifestar a los electores la voluntad del pueblo por medio de un mandato, en el que se exponen los sentimientos de solidaridad que se notan en las provincias polacas, y se protesta contra la política del gobierno ruso, que tiende a dividir la nacionalidad polaca, sembrando la división entre la Lituania y la Polonia propia-mente dicha.

Sabido es que el gabinete de San Petersburgo ha hecho todos los esfuerzos posibles para

hacer creer a los lituanos que la tranquilidad se había restablecido por completo en toda la Polonia, y que sus habitantes, al aceptar las medidas propuestas por el gobierno, se mostraban satisfechos del estado actual de las cosas. Pues bien: estos rumores no han contribuido a otra cosa que a aumentar la efervescencia general, y tal vez el pueblo, en medio de su exaltación, hubiera protestado contra las mismas elecciones, si las personas más influyentes no hubieran conseguido hacerle retirar en nombre de la patria.

En el mandato presentado por los electores a los nuevos consejeros, se recuerda a estos que la Polonia, desde su desmembración, no ha cesado de reclamar sus derechos, su independencia y sus instituciones, como lo prueban sus protestas de todos los tiempos, especialmente en la revolución de 1831, y en último lugar la sangre vertida por la misma causa en las calles de Wilna y de Varsovia; recuérdase también que los enemigos y opresores de Polonia, al firmar el tratado de Viena, no se atrevieron a suprimir su nacionalidad; y por último, que estando ligado este reino por su existencia a las provincias lituanas y ruthenas, debe ser considerado como su metrópoli, y Varsovia como la capital de toda la nación. En su consecuencia los electores imponen a los elegidos la obligación de reclamar los derechos de la nacionalidad polaca, comprendiendo en ella las provincias que hace siglos le están unidas, como sucede con el gran ducado de Lituania y la Ruthenia, y concluyen manifestando que todo acto que traspase los límites del mandato, será considerado como un crimen y como una traición a los sagrados intereses de la patria.

El gabinete de Viena, que había considerado como un triunfo el resultado de las elecciones generales para el nombramiento de los miembros de la Dieta de Istria, acaba de sufrir un desengaño. De los treinta que resultaron elegidos, diez han declarado oficialmente que no pueden aceptar las funciones legislativas a que han sido llamados por la confianza de sus conciudadanos, y se dice que otros muchos han hecho saber al gobierno su intención de no tomar asiento en la Dieta.

La comisión encargada por la Cámara de los diputados de los negocios relativos al culto, ha resuelto declarar la igualdad política de todos los ciudadanos, cualquiera que sea su religión, y asegurarles el derecho de establecer una iglesia en todas las provincias del imperio, de adquirir propiedades y de ser admitidos a las funciones públicas.

Parece que el rey de Hannover ha puesto en conocimiento de las ciudades Anseáticas su resolución de construir 20 chalupas cañoneras con destino al mar del Norte, y que las ha invitado a obrar de acuerdo con él en este negocio. No puede dudarse que los pasos del Hannover se dirigen contra la Prusia, pero no debemos esperar que sus proposiciones sean aceptadas por las ciudades Anseáticas, que no hace mucho tiempo que prometieron contribuir con sumas bastante considerables a la creación de la armada nacional alemana.

Los periódicos de Turin han publicado los pormenores relativos al próximo arreglo de la cuestión romana. Aunque afirma la *Opinion* que se ha dirigido al gobierno francés una nota, pidiendo su intervención en los asuntos de la Santa Sede, a fin de que acepte el Papa las garantías que se le ofrecen en cambio del poder temporal, puede asegurarse que todavía no se ha remitido dicha nota, por la sencilla razón de que aún no están acordadas las garantías que

deben someterse a la aprobación del gobierno imperial. Lo que es cierto es que Víctor Manuel escribirá al emperador una carta en que expondrá las garantías que ofrece a la corte de Roma, suplicándole que las someta a la aprobación del Pontífice.

Si hemos de dar crédito a las correspondencias que llegan de Nápoles, la actividad de los españoles y de los borbónicos está contribuyendo a propagar el brigandaje.—El movimiento de los reaccionarios, dice la *Opinion*, es grande, y una prueba de ello es el desembarco de los españoles en las costas de la Calabria, y los varios encuentros que ya han tenido con los piemonteses. Parece que de la isla de Malta han salido varias expediciones para las provincias meridionales de Italia, y que los agentes borbónicos se dirigen a aquella ciudad para hacer sus provisiones de guerra. Segun los datos que vemos en una carta de Nápoles, se habían exportado de Malta, en poco menos de un mes, 1,568 barriles de pólvora.

Dicen de Atenas que el rey Othon no se manifiesta dispuesto a admitir como heredero de la corona de Grecia al hijo segundo de Víctor Manuel, y se añade que la cuestión hereditaria no se resolverá hasta que llegue el momento oportuno. Pareceos que la resolución del monarca helénico ha de contribuir a alimentar las esperanzas de los pretendientes y a favorecer los ocultos manejos de la propaganda revolucionaria.

Copiamos los siguientes párrafos de una correspondencia que dirigen de Londres a *El Constitucional*:

«Los tenedores ingleses de bonos mejicanos están que no caben de gozo con la noticia de la intervención armada en Méjico, de España, Inglaterra y Francia. Su papel ha subido ayer 2 por 100 más con la confirmación de esta nueva. El pueblo inglés ve también con viva satisfacción que ha llegado al fin la hora de la retribución para esa anárquica república que ha asesinado a muchos de nuestros compatriotas, robado alternativamente a sus acreedores españoles, ingleses y franceses, despreciado y escarnecido las representaciones de la justicia, y violado todas las leyes divinas y humanas. Jamás se han llevado más allá en ninguna nación antigua ni moderna la mala fé, la perfidia, la crueldad, la anarquía, el robo, la rapina, el cinismo y la brutalidad que en Méjico. Lo mismo el partido de la iglesia que el partido liberal, lo mismo Miramon que Juárez, todos han obrado de una manera idéntica de rapina sedientas de la sangre y los bienes de propios y extraños a los ojos del mundo.»

En presencia de tan lamentable estado de cosas, no es extraño que vea el ánimo como positivo alivio la adopción de una medida que va a dar reparación a una de las más grandes injusticias de la época. Nosotros los españoles tenemos un motivo especial para alegrarnos de que recaiga la venganza de la justicia sobre la cabeza de un presidente que tan insolentemente ha tratado a España, y sobre un gabinete del cual es ministro de Hacienda el hombre que siendo director del periódico titulado *El Siglo XIX*, contribuyó poderosamente con sus calumnias y diatribas contra España a los asesinatos de los españoles en Tierras-calientes. Aunque tardía, esta justicia no será por eso menos propicia a los males de nuestros nobles compatriotas, tan bárbara y cobardemente allí asesinados.»

La noticia de que había firmado el representante británico en Roma la nota de Antonelli desmintiendo los alegatos de la de Riccaoli, ha resultado ser falsa. Esta rectificación no parece ser necesaria, si se tiene presente que la Inglaterra carece de representante en Roma, y que aun el personaje sin carácter oficial que reside allí, estaba ausente cuando se firmó por los representantes extranjeros el certificado de su culpabilidad expedido en favor del gobierno pontificio.

SECCION DE PROVINCIAS.

Segun noticias que tenemos de Alicante, continúan con actividad los trabajos para la exploración de aguas y siguen dando muy buenos resultados.

La comisión se ocupa en la preparación de los trabajos preliminares para las obras de Torremanzanas, que se espera comiencen muy en breve.

—Escriben desde Burjós, con fecha 28 del pasado, lo siguiente:

«Por más que el cielo se ha encapotado algunos días, no hemos conseguido la apetecida lluvia, pues en el momento en que caen cuatro gotas, salta el viento Norte, despeja las nubes y quedamos sin esperanzas de que por muchos días consigamos volver a ver el cielo cubierto. El trigo se sostiene a buen precio, pues lo es el de 50 rs. las 90 libras, y el agua se va haciendo necesaria para sembrar.»

El camino de hierro en dirección a Miranda desde aquí, continúa adelantando poco, atribuyéndose esta lentitud a las dificultades con que se tropieza en los túneles de la Brújula, cuyo terreno es tan poco sólido que no permite cimentar los arranques del suelo. Hace pocos días se vinieron al modo treinta ó cuarenta metros, que afortunadamente no ocasionaron desgracias, pero apenas pasaba día sin que no haya hundimientos. Estos inconvenientes acaso harán que no podamos ir en el próximo año en ferrocarril hasta Miranda, como parecía haberse propuesto la empresa.»

La Carolina 26 de Septiembre.—En la noche del sábado último, dos mozos que se hallaban trabajando en una dehesa no muy distante, fueron en busca de otro tercero, que con su padre trabajaba en el carbonero, instándole a que les acompañase, lo cual hizo de buen grado, a pesar de la marcada oposición de su padre.

Reunidos los tres amigos, se dirigieron a una huerta con objeto de tomar alguna fruta; pero habiéndose opuesto el guarda a sus deseos, le insultaron y persiguieron a pedradas hasta llegar a una de las tapias del huerto, sin cuidarse de las amenazas del perseguido, que con una escopeta en la mano, evitó hacer uso de ella hasta el último extremo, en que viéndose acosado, dió cara a los mozos y disparó el arma enfilando a dos de ellos, de los cuales uno, el hijo del carbonero, murió a pocos momentos, y el otro está herido levemente en la cabeza. Los perdigones con que estaba cargada la escopeta, penetraron al cerebro, pulmones y corazón del primero, pues es de advertencia que el hijo del carbonero murió en el momento en que se disparó el arma.

No hará mención del doloroso cuadro que presentaba a las pocas horas la familia del desgraciado mozo, buscando por las calles de La Carolina al que entretanto venía sobre una carga de retama y custodiado por dos parejas de la Guardia civil, llevando en pos numeroso cortejo de mujeres y chiquillos, que con sus panegíricos lamentosos hacían más triste aún el aparato de la muerte.

Los cosecheros de aceite no se muestran muy satisfechos con el resultado de sus anteriores esperanzas, que han quedado casi defraudadas. En efecto, la cosecha se presenta pobrísima, notándose la particularidad de que los olivos viejos están completamente desnudos de fruto, y los retoños y estacadas se ven cargados en abundancia.

Hacia la parte de la serranía y tierra de Úbeda es nula la cosecha de aceite; pero en cambio la de cereales ha aumentado tal vez un cuádruplo a las producidas en años anteriores.

Barcelona 28.—El martes estuvo en Villanueva el ingeniero Sr. Murube, con objeto de enterarse de la conveniencia de construir una farola en aquella playa, que probablemente se colocará en la punta de San Cristóbal, y del lugar donde deberán acumularse las boyas para amarrar los buques fondeados en la rada. El notabilísimo desar-

rollo que ha tomado aquel comercio marítimo, hace muy necesarias ambas cosas.

Durante la tempestad que se dejó sentir en la noche del 26 entre Moncada y Serdañola, y en el mismo momento de pasar un tren por el ferrocarril, cayó un rayo en uno de los postes del telégrafo y cortó uno de los alambres, que vino a enredarse en la chimenea de la locomotora, y ocasionó la caída de otros postes. Este singular fenómeno hubiera podido ocasionar funestas consecuencias, si la corriente eléctrica no se hubiese apartado de la vía: afortunadamente no hubo que lamentar la menor desgracia personal.

—Dice un diario de Málaga:

«Luego que se supo en Málaga la falta de cierta cantidad en la administración de rentas de Velez-Málaga, dispuso el señor administrador de Hacienda pública de la provincia saliese con el carácter de juez comisionado el oficial quinto primero, jefe del negociado de estancadas D. Juan Pastoris, el cual se constituyó en aquella ciudad, procediendo a la averiguación de los hechos: no sabemos ni aún pueo determinarse si efectivamente ha sido robo; lo que resulta de un modo indubitable es una falta de 159,966 rs. 16 céntos. Segun nuestras noticias, aquel administrador tenía prestada fianza por valor de unos 230,000 rs., siendo así que maneja mensualmente de 19 a 20,000 duros.»

En la misma ciudad de Málaga han comenzado a desembarcar, procedentes de los presidios menores de África, bastante número de soldados que vienen a convalecer y restablecerse de las dolencias adquiridas en aquellos puntos.

—Las noticias mercantiles llegadas por el correo de ayer alcanzan al 28, y segun ellas, el 26 estaba el trigo en Málaga de 50 a 63, en Sevilla de 52 a 61; el 27 en Jerez de 56 a 60, en Murcia de 64 a 74, en Tarragona de 73 a 82, en Jaen de 40 a 47, en Granada de 50 a 56; el 28, en Córdoba de 47 a 52, y en Valladolid de 51 1/2 a 52.

La cebada estaba a las mismas fechas: en Málaga de 27 a 34, en Sevilla y Jerez de 34 a 36, en Murcia de 30 a 32 1/2, en Tarragona de 30 a 32, en Jaen de 27 a 28, en Granada de 28 a 30, y en Córdoba a 32.

El aceite en Málaga a 54, en Sevilla a 53 1/2, en Granada de 60 a 61, y en Córdoba a 58.

La organización de la comisión de monumentos artísticos de la provincia de Alicante empieza a ofrecer buenos resultados.

Entre otras varias resoluciones adoptadas por aquella corporación, se ha dispuesto pasar a pueblos para que manifiesten sus peticiones, libros y demás objetos que haya existentes en sus respectivas localidades dignos de fijar la atención.

Al mismo tiempo se ha comisionado al arquitecto de la provincia para que pase a Orihuela a formar el correspondiente presupuesto de los gastos que exige la reparación del magnífico convento donde existe hoy el museo y biblioteca provincial, a fin de ir organizando en lo posible todo lo relativo a objetos artísticos y formar una exacta idea del valor ó importancia de los que encierra nuestro país.

Una de las tres partes en que está dividido el casco del vapor *Genova* que se fué a pique en Málaga, ha tenido ya movimiento, hallándose suspendida por las botas vacías que se le han unido, en términos de permitir a los buzos pasar entre la quilla y el fondo del mar.

En Alicante han vuelto a repetirse los escandalosos abusos de presentar mojados los cereales que procedentes del interior se ofrecen a la venta, para lograr por este medio una ganancia doble. Así lo escriben de aquella capital.

El frío ha comenzado a sentirse en Navarra, a consecuencia de las fuertes lluvias que han caído estos días.

La villa de Bilbao va a tener muy pronto en sus viviendas y sitios más públicos el agua potable del abundante y excelente manantial de Uzcoz. Terminadas estas obras, y provista de esas hermosas fuentes que ya arrojan a raudales el agua del río, se imprimen en los puntos en que se alcan el espec-

372 FERNANDA.
ese aquel carácter impetuoso, cuyos movimientos eran la mayor parte irreflexivos, y los impulsos mal calculados.
—¡Ah ingrato! decía, ¿quién lo hubiera creído de él? ¿o más bien esta es una revelación que me prueba cuán dilatada y estúpida ha sido mi ceguera. ¡Atreverse a amar a otra mujer! ¿osar presentarse en público con ella! ¿por qué según lo que ha dicho M. Leon de Vaux, y las medias palabras que me acuerdo haber oído a M. Fabian, se ha presentado con ella en público, especialmente el viernes, en su palco de la Ópera. Por eso decía que tenía reunión en la Cámara los viernes por la noche, y por eso hoy mismo... ¡Esto es! quería absolutamente volver a París, y lo puso por condición para quedarse aquí; despues, cuando ella llegó, cuando supo que ella no se iba, ya no ha querido marcharse. Así madama de Neuilly lo sabe todo, no se engañaba; sabe que me ha sacrificado a esa mujer; lo contará a todo el mundo; razon más para confirmarme en mi proyecto. Nuestro casamiento dará un solemne mentís a todos los comentarios hechos ó por hacer. ¡Pero es creíble nada de esto? ¡Una mujer que desecha a Mauricio, joven, galán, rico, elegante, para dar la preferencia a un hombre de sesenta años! Vamos, es imposible. Imposible no, si esa mujer es ambiciosa. Por ejemplo, ¿quién dice que no quiera por amante a un hombre cuyo porvenir está libre de todo compromiso? ¿Quién dice que M. de Montgiron, rico, titulado, en gran posición social, no es el obje-

373 FERNANDA.
to que se propone para retirarse de esa vida de placeres y caprichos? Porque en fin, esa madama Ducoudray, esa Fernanda, esa señorita de Mormant, es una cortesana; ella misma lo ha dicho. ¡Ah! preciso es que esos señores sean muy desca- rados para haber traído a mi casa semejante mujer, y yo muy bondadosa para haberla admitido; porque, en fin, repito, es una... y la sirena es tanto mas temible, cuanto que tiene talento, modales distinguidos, perfecta educación y amabilidad, preciso es confesarlo.
El peligro es grande, ya lo sé, pero por eso debo luchar con mayor esfuerzo para conservar a Mauricio la herencia de su tío, ¿qué digo? de su padre. Por otra parte, mi reputación exige que no deje que otra lleve el nombre que me pertenece. No se dirá que no he sabido inspirar al conde un amor eterno y exclusivo. Estoy celosa, pero es por conveniencia. No podrá negarse a darme esta prueba de ternura cuando lo inste hasta ese extremo. ¿Qué razon habria de alegar? ¿Qué podría echarme en cara? No, se casará conmigo, y esto lo más pronto posible. No quiero concederle ni un día para disponerse a ello; no se pasará la noche sin que me dé su palabra. Son las once y media; pronto se habrán dormido todos: su cuarto está cerca del mio; iré a buscarle.
La cosa era tanto más fácil de ejecutar, cuanto que acababa de ponerse su bata de noche y de despedir a sus doncellas, habiendo quedado sola en su habitación; y aunque su edad no fuese ya de

376 FERNANDA.
con la magia de su mirada, con el atractivo de su persona. ¡Oh! ¡ese poder que vos habeis dado a esa mujer para quien Mauricio no es nada, dádmele a mi Dios mio! a mí para quien Mauricio es todo; porque, ahora lo conozco, tengo necesidad de amar. Mis facultades perciben sensaciones nuevas; no desobedeceré vuestra santa ley ni las leyes humanas; pero salvame de este tormento espantoso, de los celos, del odio tal vez.—Y sin embargo, sería bien injusta si aborreciese a esa mujer; ella me ha salvado, jella, mi rival! Los buenos sentimientos que ahora ocupan mi alma, el casto ardor que me sostiene, ella los ha vivificado en mí con la relación de sus desgracias. He llorado sus dolores y me he estremecido al pensar que los míos podrían ser más profundos todavía. En vez de aborrecerla, ¿no sería mejor que me fiasse de ella, que pusiese en sus manos mi porvenir? ¡Oh! sí, iré a pedirle de rodillas que me devuelva el corazón de Mauricio; ella me ha aconsejado guardar mi pureza; ella me volverá la felicidad con la pureza que me ha conservado. Si, Dios mio, sí; yo iré, no me faltarán fuerzas para ello. Ahora debo yo abrirle mi corazón, como ella me ha abierto el suyo. No se trata de dormir, el sueño no se aviene con las lágrimas. Pues bien, cuando estén dormidos los que no tienen motivo de velar, iré a hablarla, sí, iré.
Despues de estas palabras pronunciadas con el entusiasmo de una fé viva y pura, se levantó Clotilde con la firme resolución de pasar al cuarto de Fernanda luego que todo estuviera en silencio en

379 FERNANDA.
sadas, a conducirse de un modo irreprochable. Entonces no temerá ya rivales, por jóvenes y seductores que parezcan; Mauricio, especialmente, deberá respetar la mujer de su tío; ¡qué digo! la mujer de su padre. Madama de Barthele, una vez calmada, comprenderá y hará comprender a todos que mi objeto no ha sido más que devolver a Clotilde su marido, y destruir en él las últimas esperanzas de un amor loco y culpable. Se dirá que Fernanda le ha resistido; esto parecerá bien a las gentes, que Fernanda haya resistido a Mauricio; se dirá que esta resistencia fué la que produjo en él una desesperación que le condujo casi al borde del sepulcro, que tales consideraciones me determinaron a hacer ese sacrificio, y esto redundará en honor mio. Madama de Barthele dará también al mundo un bello espectáculo de amor maternal y de respeto humano. Nuestra conducta será interpretada en el sentido más conveniente si sabemos elegir uno de esos momentos en que la sociedad se halla dispuesta a juzgar de un modo favorable. En fin, esta aventura novelesca será tanto más interesante cuanto mayor número de inverosimilitudes tendrá. Yo conozco el mundo: creo todo lo que se le quiere hacer creer, con tal que sea increíble; este es el mejor partido, el partido que debo adoptar, el que lo concilia todo, y por consiguiente, el más prudente. Estoy decidido a ello. Mi vida pública pertenece al país, y a Dios gracias, en los cuarenta años que he dedicado a su servicio, he hecho bastantes sacrificios por la pa-

táculo más agradable y pintoresco, será Bilbao una de las villas dotadas de más abundancia de aguas. La comisión que hoy dedica con tanto afán sus esfuerzos á la terminación de estas obras, merece el agradecimiento público.

La vendimia está dando buenos resultados en varios puntos de Cataluña, gracias al azuframiento que se hizo á las viñas, y al cual se debe que el oidium haya desaparecido.

Anteayer á las once y media se declaró un voraz incendio en las posadas de San Blas y San Pablo, situadas ambas en la calle de este nombre en Zaragoza.

Parece que un rico capitalista de Barcelona ha adquirido todo el convento y dependencias de las monjas de San Juan, para construir en el área que ocupan dos aceras de edificios nuevos que formarán calle. Las religiosas por su parte tratan de levantar con el producto de su propiedad otro convento en el terreno del ensanche de aquella ciudad.

Se va á establecer una línea de vapores entre Bilbao y Gijón, dedicada á la conducción de carbon y fierro labrado de aquellas fábricas.

La goleta de hélice Santa Teresa se está preparando en Barcelona para proceder al reconocimiento del cable eléctrico submarino que une á la península con las islas Baleares.

El gobernador civil de Valencia Sr. Peralta ha mandado traer del extranjero los modelos de compuertas para la division de riegos que están hoy establecidas en los países más adelantados, á fin de aplicarlas en los canales de la huerta de aquella ciudad, que forman un bien combinado sistema de irrigación.

La fragata Angaita, que llegó el 28 al puerto de Barcelona, procedente de Matanzas (Cuba), ha sido despedida para el lazareto de Mahon, por haber muerto en la travesía un tripulante atacado de la fiebre amarilla.

En las inmediaciones de la villa de Cuevas de Vera se han encontrado una porción de monedas antiguas, todas de la misma época (mediados del siglo III de Jesucristo); pertenecen á Galieno y Sabiniana, su mujer.

La mar está muy alborotada estos días en la costa de Cantabria, y muchos buques no pueden salir de los puertos de Bilbao y los inmediatos. El Itálica, que debía haber hecho rumbo hace dos días para Sevilla y puntos intermedios, no pudo salir hasta el 27, y el Union, en su travesía de Bilbao á Bayona, se vió obligado á arribar á Pasajes.

El regimiento de Isabel II, que se halla de guarnición en Gerona, ha recibido orden de trasladarse á Barcelona á principios del actual, y probablemente será relevado por el regimiento de la Constitución.

CORREO DE ULTRAMAR.

Como ofrecimos anteayer, trasladamos á continuación las noticias de más interés que recibimos de Filipinas, cuyas fechas alcanzan al 4 de Agosto último.

Habiase recibido la nueva del último alumbramiento de S. M. y se había festejado, asistiendo la autoridad superior de las islas, acompañada de todas las corporaciones de Manila, á un solemne Te Deum que se cantó en la iglesia catedral.

Por disposición del capitán general habiéndose puesto en libertad todos los presos por causas leves, en celebridad del natalicio de la infanta doña María Berenguela.

El ayuntamiento de Manila ha dirigido una exposición á S. M. felicitándola por la reincorporación á España de la isla de Santo Domingo, y una sentida carta al ayuntamiento de dicha isla, expresándole el placer con que ha visto volver la misma al dominio español.

Las tormentas que descargaron en Julio último en algunos puntos de las islas habían ocasionado algunos daños y la muerte de varias personas, producida por la electricidad.

El 24 de Julio salió del puerto de Manila el vapor de guerra Reina de Castilla, conduciendo á su bordo á la autoridad superior de las islas y al comandante general de marina, con objeto de inspeccionar el puerto de Subia en la costa Zambales, que parece el más á propósito para un establecimiento naval-militar.

Las fragatas mercantes Luisita y Cervantes habían llegado á Manila procedentes de Cádiz, con noventa y un días de navegación la primera y ciento uno la segunda. Los viajeros y tripulaciones no habían sufrido contratiempo alguno, arribando todos sin la menor novedad.

—Á consecuencia de la crisis de la Habana, dice una carta de Macao del 19 de Julio:

«La grande animación de contratar colonos para Cuba ha concluido, y los agentes se preparan á marchar el mes entrante. El de la casa de Torics Puente y compañía, que el año último embarcó 4,200, está haciendo almoneda de todos los efectos, y tambien se anuncia la del agente del Crédito Moviliario, que ya vendió una de las casas que servia de depósito; esto influye en las rentas públicas de esta ciudad, pues el permiso de casas de juego que el año pasado se subastó en 94,000 pesos, solo hubo oferta por 65,000; esto mismo es probable suceda con la subasta de la lotería china, carne de puerco y otras.»

—El correo que llegó á Cochinchina últimamente, procedente de Europa, llevó 13 medallas militares para otros tantos soldados españoles, dadas por el emperador Napoleon.

—Las últimas noticias de Cochinchina dicen que el enemigo, envuelto con la detención de las operaciones, se había atrevido á atacar uno de los puntos donde estaban acantonadas las tropas franco-hispanas. Á pesar del considerable número de amantitas, fueron vencidos con gran pérdida, teniendo las tropas aliadas las de un alférez de navio herido y un soldado muerto. Para evitar otro ataque, se había formado una columna volante, la cual vigilaba é impedía el movimiento de los cochinchinos.

—El vapor Formosa condujo en el mes de Julio efectos de hospital, tabaco, viveres y dinero en abundancia á nuestras tropas en Cochinchina, por las que vela con especial solicitud el capitán general de Filipinas Sr. Lemery.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina (Q. D. G.), el Rey su augusto esposo y sus excellos hijos se trasladaron ayer tarde desde el real sitio de San Lorenzo á esta corte, donde continúan sin novedad en su importante salud.

ULTRAMAR.

El gobernador de Fernando Póo y sus dependencias participa, con fecha 20 de Agosto último, que el estado sanitario es satisfactorio en el territorio de su mando.

(Gaceta de ayer 1.º de Octubre.)

De real orden expedida por el ministerio de Hacienda se ha declarado caducada la carga de justicia de 468 rs. 39 cént. anuales, que por razon de alcabalas percibe el duque de Noblijas, y figura al núm. 418, art. 1.º, cap. 31, seccion cuarta del presupuesto vigente de gastos del Estado.

—Por el ministerio de Fomento se han dictado las siguientes Disposiciones relativas al personal de las secciones.

27 Setiembre 1861. Declarando cesante á don Fernando Frago y Lugo, oficial de la clase de terceros de las secciones de Fomento, por haber dejado trascurrir el término legal y la prórroga que le fué concedida sin presentarse á servir su destino.

24 de Agosto. Asignándose oficialmente á la clase de terceros de las indicadas secciones al que lo era de la de cuartos D. José Miguel de Solas, en el turno de eleccion establecida para el ascenso de esta clase por la regia 3.ª, art. 6.º del real decreto de 12 de Junio de 1859.

Id. id. id. Nombrando oficialmente á la clase de cuartos á D. Tomás Bermudez y Alonso, licenciado en jurisprudencia.

—Una relacion de resoluciones tomadas por el ministerio de la Guerra, relativas á personal de las diferentes armas é institutos del ejército.

—Otra de disposiciones del ministerio de Marina sobre personal de la armada.

—La direccion general de correos anuncia las subastas de la conduccion diaria de la correspondencia entre Malaga y Torrox y Fuente Cantos y Llerena.

—La junta de la deuda pública anuncia que el día 25 de Setiembre último tuvo lugar en la sala de juntas el sorteo de 500 acciones de carreteras de 400 rs. cada una, que deben amortizarse en el presente año, de las que se emitieron en 1.º de Abril de 1850 por valor de 80 millones de reales, á virtud de la autorizacion concedida al gobierno por la ley de 9 de Junio de 1845, habiendo cabido la suerte á las señaladas con los números que aparecen en la Gaceta de ayer.

—La junta consultiva de la armada saca nuevamente á pública licitacion el suministro de cañones para la fábrica de jarcias del arsenal de Cartagena.

—Por último, la Gaceta de ayer anuncia las subastas de los Boletines oficiales de las provincias de Madrid y Avila, y las vacantes de varias secretarías de ayuntamiento.

(Gaceta del lunes.)

Contiene lo que sigue: —Una relacion de resoluciones relativas al personal y al material de la armada.

—La direccion general de correos publica los pliegos de condiciones bajo las cuales ha de sacarse á pública subasta la conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Ubeda y Villanueva del Arzobispo y entre Marbella y Estepona.

—El gobierno de la provincia de Ciudad-Real publica el pliego de condiciones bajo las cuales se ha de subastar el Boletín oficial de la misma.

—Diferentes ayuntamientos anuncian las vacantes de secretarías y de plazas de médicos-cirujanos.

—La administración principal de Hacienda pública de la provincia de Cádiz arrienda en pública subasta los derechos totales de consumos en los años inmediatos de 1862, 1863 y 1864 de la villa de Los Barrios.

—La administración principal de propiedades y derechos del Estado de la provincia de Pontevedra arrienda por término de dos años, á contar desde 1.º de Enero de 1862 y finalizando en 31 de Diciembre de 1863, el aprovechamiento de las fincas de los iglesarios que se detallan en la Gaceta.

(Gaceta del domingo.)

—La direccion general de Obras públicas anuncia para el día 25 de Octubre las siguientes subastas:

1.ª La de las obras de la carretera de Sala. manca á Cáceres, entre Plasencia y el puerto de los Castaños, cuyo presupuesto asciende á reales vellón 3,109,780-55.

2.ª La de las obras de construccion de dos casillas de peones camineros en la primera seccion de la parte de la carretera de primer orden de Alcolea del Pinar á Tarragona, comprendida en la provincia de Teruel, bajo el tipo de 41,209 rs. 37 céntimos.

3.ª La de las obras de tres pequeños trozos en la carretera de Badajoz, comprendidos en la provincia de Toledo, bajo el tipo de rs. vn. 303,162 54 céntimos.

4.ª La de las obras de construccion de 17 casillas de peones camineros en la carretera de Casas del Campillo á Valencia, bajo el tipo de 393,767 reales 67 céntimos.

5.ª La de las obras de los trozos tercero y cuarto de la carretera de segundo orden de Garay á Calahorra, provincia de Soria, cuyo presupuesto asciende á 1.643.923 rs. 99 cént.

6.ª La de las obras de cinco casillas para peones camineros, en los kilómetros 14, 24, 29, 35 y 41 de la carretera de segundo orden de Lérida á Tarragona, de esta última provincia, cuyo presupuesto asciende á rs. vn. 134,849 27.

7.ª La de las obras de la carretera de Jerez á Ardales, en la parte comprendida entre Ronda y el puerto de los Merinos, provincia de Málaga, cuyo presupuesto asciende á rs. vn. 3.500,816 12.

8.ª La de las obras de construccion de seis casillas de peones camineros en la carretera de Molins de Rey á Valencia, provincia de este nombre, bajo el tipo de rs. vn. 157,264-89.

9.ª La de las obras de un trozo de carretera entre Hostalrich y Arbocías, que forma parte de la de tercer orden de Blanes á Villardrá, provincia de Gerona, cuyo presupuesto asciende á 2.955,468 rs. 42 cént.

EL REINO.

MADRID 2 DE OCTUBRE DE 1861.

Ya se encuentra en la coronada villa Muley-el-Abbas, el califa marroquí, el jefe de las hordas africanas que quisieron disputarnos la victoria en Tetuan y en los Castillejos. ¿Á qué viene á Madrid? Fácil es presumirlo. Si el gobierno lo calla, tanto peor para el gobierno. Los maliciosos suponen que ha sido invitado con severantes instancias para que venga; excusamos decir por quién y con qué objeto.

Sea bien venido. No bajará de 2 millones lo que cueste al Estado la visita del califa. ¡Librenos Dios de tener en adelante nuevas cuestiones con los descendientes de Mahomal!

Como la prensa ministerial encuentra siem-

pre pretextos para cohonestar los mayores abusos, ha supuesto, sin género alguno de aprension, que es una costumbre admitida en Europa, y sancionada por todos los gobiernos, costear los gastos de todas las embajadas africanas ó asiáticas.

No hay tal costumbre; esto no pasa de ser una invencion errónea; y aunque esa costumbre existiera, seria abusiva, ruinosa, y en manera alguna obligatoria.

Lo que se acostumbra si es facilitar buques á los embajadores y á sus comitivas, por la sencilla razon de que en sus Estados no tienen marina; pero llegados á su destino viven á sus expensas, salvo el que se les hagan los regalos y obsequios que el uso, la tradicion y la galantería europea ha admitido para esa clase de huéspedes.

Así ha sucedido en Inglaterra con la embajada de Persia, que es numerosísima y espléndida, y que hemos tenido el gusto de ver; lo mismo acontece con la del Japon y con otras de varios Estados del Oriente.

De consiguiente, los gastos enormes que se están haciendo para hospedar y mantener á la embajada marroquí no tienen otro fundamento, otra causa ú otro pretexto que el capricho ministerial.

Sépalos así el país.

Mas ya que hayamos de hacer nuevos sacrificios en obsequio de nuestros flamantes amigos de la Mauritania Tingitana, bueno seria que al menos se nos diesen las seguridades competentes de que no se embrollará más de lo que está la cuestion pendiente con Marruecos.

La impresion del ministerio como guerrero y como negociador, nos autoriza para abrigar en este punto los más serios recelos.

Nos tiene sobresaltados tambien el temor de que venga acompañando á Muley el célebre y sagaz Jetib, quien, como es sabido, tiene sobrada diplomacia para embaucar al gobierno, y para persuadir al general O'Donnell á firmar tratados que pocos días antes rechazara este como indignos y deshonrosos para la nacion española.

Si viene, pues, el Jetib y tiene que habérselas tele á tele con el Sr. Calderon Collantes, desde luego damos por cosa resuelta la devolucion de Tetuan con todas sus mejoras, fuertes y atrinchamientos, y por condonada la deuda ó indemnizacion de guerra, y todavía habremos de congratularnos si no tenemos que hacer algun dispendio pecuniario para sacar de la ciudad santa nuestro ejército de ocupacion.

En cambio nos ofrecerán quizás un tratado de comercio como el que ya tienen hecho con los ingleses; nos concederán el usufructo de algun punto de la costa; nos permitirán el ejercicio del culto católico, á lo cual nunca han opuesto dificultad alguna los marroquíes, y tal vez nos dejarán tambien ocupar militarmente en cambio de Tetuan algun puertecillo del Océano, aunque no sea más que para proporcionarnos desinteresadamente un medio de emplear nuestros recursos en provecho suyo.

Pero todas estas concesiones, que en sí nada valen, que en nada interesan al país, están compensadas con la satisfaccion que debe experimentar el ministerio teniendo á su lado y devocion, ó como si dijéramos entre sus manos, al simpático califa que supo contener el belicoso ardimiento del general O'Donnell en medio de sus triunfos, y le persuadió á firmar apresuradamente, y cuando ménos debía esperarse, una paz casi sin condiciones, ó más bien con condiciones onerosas para la España.

Ahora es cuando nosotros podemos explicar-nos el tratado de Vad-Ras y todas las peripicias que le precedieron y subyugaron; ahora comprendemos toda la abnegacion, toda la magnanimidad y prudencia del general O'Donnell en aquella ocasion, y su pertinaz silencio despues. Sapiens abscondunt justitiam, dice Salomon en el Libro de los Proverbios; y O'Donnell, que debe ser muy versado en la lectura de los sagrados libros, y que, segun es fama, sabe de memoria el Deuteronomio, el Levítico y hasta el Pentatéuco, aunque no ha leído, sin embargo, la Constitución, ha seguido al pié de la letra los consejos del sabio entre los sabios.

Hoy puede ya dejar á un lado su conocida modestia, y decir desde el Olimpo ministerial: «Vedle: aquí tenéis, españoles, á mi buen amigo el descendiente del Profeta; verdad es que no viene como vencido ó prisionero atado á mi carro de triunfo, porque mi táctica no es hacer prisioneros ni dar batallas decisivas; pero tal como he podido, á fuerza de galante-rias y de ofrecimientos, os lo he traído para satisfacer vuestra curiosidad.

«¿Qué más podeis apeteer? «Contempladle bien, yo os lo ruago; observad el color de su turbante que revela su «egregia estirpe; examinad sus facciones dis-tinguidas; poneos al alcance de sus penetran-tes miradas, y decidme despues si era posible «hacerse superior á la profunda simpatia que «inspira tanta magestad, tanta grandeza, y si «no habriais hecho vosotros lo mismo que yo, «dar al diablo la guerra, firmar la paz á cual-quier precio, y dejar que cada uno viva feliz y «tranquilo en su casa; tened en cuenta, sobre «todo, que ahora se trata únicamente de cum-plir con los deberes de la hospitalidad, de «distracer los ánimos y de olvidar lo pasado por «lo presente.

«No pidais ni me obligueis á que pida el «cumplimiento de los tratados, y sobre todo no «me hagais la oposicion, porque se escandali-zaría Muley-el-Abbas, y yo no me siento toda- «via con fuerzas para dejar el lecho de espinas, «donde queriendo vosotros y ayudándome, pu- «de encaramarme para hacer la felicidad del «país.»

Esto es lo que pretende el general O'Donnell; distraer la atencion pública para prolongar su vacilante poder.

En los dramas de gran espectáculo suele exhibirse muy á menudo un personaje artísticamente secundario, para encubrir en lo posible las intrigas de otro, que es el que en realidad absorbe el interés del drama, el cual frecuentemente termina en una catástrofe.

Por fortuna en España hay un público ilustrado que sabe adivinar el desenlace, por muchas y muy bien combinadas que estén las peripicias.

La consideracion que puede merecernos Muley-el-Abbas, no nos hará nunca olvidar los desaciertos del general O'Donnell. Téngalo así entendido el gobierno.

NO MÁS CHINOS EN CUBA.

La isla de Cuba está de enhorabuena. Puede darse por terminada la desastrosa inmigracion de chinos.

Lo sentimos por las empresas dedicadas á esta especulacion, porque siempre nos afectan dolorosamente las pérdidas de los que dedican sus capitales é inteligencia al desarrollo de los intereses públicos bajo el amparo de las disposiciones del gobierno, siquiera semejantes dis-

370 FERNANDA. tria; pero mi vida privada es mia sola, y puedo dirigirla como bien me parezca.

Por otra parte, cuando me halle dichoso, ¿qué me importa el qué dirán? Y además, ¿cuánto tiempo durará la murmuracion? Mi casamiento dará mucho que hablar ocho días antes y ocho días despues de su celebracion: dará lugar á comentarios que durarán seis semanas; se tratará de él como por casualidad durante otro mes; y cuando hayan cesado todas las habillitas, iré á los baños con Fernanda, ella estará como siempre hechicera, seducirá á todo el mundo: hablará de mis proyectos de abrir misalón en el invierno una vez á la semana, ya dando un baile, ya un concierto. Soy rico, vendrán á mi casa las mujeres más hermosas y los mejores cantantes de Paris; al cabo de tres meses todos querrán recibir invitacion mia, y al ménos de esta manera tendré una casa, un hogar doméstico, dicha de que me he visto constantemente privado, yo que nací para las virtudes interiores y la vida de familia.

Estoy, pues, decidido: me aprovecharé de las emociones del día que han debido pener á mi hermosa Fernanda en disposicion de escucharme favorablemente: conozco todos los rincones de esta casa; solo un corredor nos separa; pronto se habrán dormido todos, y yo me aprovecharé de su sueño para ir á darle esta buena noticia.

Debemos añadir, en honor del Par de Francia, que no se le ocurrió siquiera la idea de que Fernanda pudiese rehusar una oferta tan honrosa, y

371 FERNANDA. Clotilde habia conservado en su juventud las costumbres de su infancia; la mujer casada habia guardado casi enteramente la castidad virginal de doncella, y á veinte años jamás se dormia sin decir la misma oracion que rezaba cuando tenia cuatro; mas por primera vez al arrodillarse se sintió la jóven poco dispuesta para el cumplimiento de aquel acto piadoso; el recuerdo de los acontecimientos del día se presentaba solo á su espíritu, é impidió el recogimiento necesario; su alma conseguia elevarse sobre los sentimientos que se habian apoderado de ella; ante sus ojos pasaban y repasaban las sombras de Fernanda y de Mauricio risueñas, abrazadas, embriagadas de delicia.

Comenzaba á despertarse en ella el amor vivo, ardiente, celoso, arrastrándola hácia un marido que, perdido la vispera, habia llorado con dolor pero no con desesperacion, y cuya probable indiferencia era para ella en aquel momento un suplicio insoportable. —«Dios mio! exclamaba puesta de rodillas, con la vista y las manos levantadas al cielo, y con un terror involuntario en el corazon; ¡Dios mio! ¿soy yo quien debe morir? La union bendecida en vuestro nombre, consagrada por vuestro sacerdote, jurada al pié de los altares, ¿será para mí un mantal de lágrimas? Vuestra ley santa me dice que debo amar á Mauricio, y poseer su corazon una mujer extraña, que dispone de su existencia, que le abre la tumba y se la cierra con una sola palabra,

372 FERNANDA. aquellas por las cuales puede explicarse una accion tan sencilla como la de salir de su cuarto, podia si la encontraban alegre el pretexto natural de saber otra vez de la salud del enfermo antes de irse á la cama. Persistió, pues, madama de Barthele en su resolucion, y esperó con impaciencia juvenil el momento de ponerla en práctica.

Clotilde no estaba ménos agitada que M. de Montgiron y madama de Barthele. Desde la mañana habia descubierto muchas cosas; muchas sensaciones, desconocidas hasta entonces para ella, se habian despertado en su alma. La ligera capa de hielo que cubria su corazon se habia derretido con el calor de la llama de los celos, y estaba muy lejos de hallarse dispuesta ahora á renunciar á su derecho social de esposa. La ilusion de un amor culpable habia desaparecido; habiase desvanecido la influencia de las secretas impresiones favorables á otro hombre. Advertida en el momento del peligro, pudo evitar á tiempo los resultados de una emocion todavía vaga. Se sintió con fuerzas para luchar contra sí misma, y lo hizo; alcanzó la victoria, y ya sometida á sus deberes, confirmada en la resolucion de no faltar á ellos, comprendia lo que eran celos, recibia sus primeros tiros, y sentimiento que hallaba en su corazon, en vez del que habia expulsado de allí con el auxilio de Fernanda, no era ya aquel cariño franco y fraternal que Mauricio le inspirara en otro tiempo, sino un sentimiento nuevo, casi desconocido y que se iba apoderando por completo de su alma.

373 FERNANDA. sobre todo de tanta ventaja para ella como la que se proponia hacerle. En su impaciencia se paseaba por la habitacion en todas direcciones, parándose de cuando en cuando á escuchar, y esperando el momento en que sin imprudencia pudiese hacer su visita nocturna.

Meditaba por su parte madama de Barthele, sometida á la influencia de sensaciones analogas, tan citadas por ese impulso de vanidad femenina tan pederoso, que conserva en la vejez misma todo el calor de la juventud, y que mantiene todas las ilusiones del corazon hasta el punto de ser ridiculo en las unas lo que se censura ó se admira en las otras. Además, la baronesa, como hemos dicho, habia sido constante en su infidelidad. Habia sido infiel á su marido toda su vida, es cierto, pero jamás al amante. La confianza natural que tenia en sí misma se aumentaba con el respeto guardado por su fe jurada, de tal suerte, que sostenida por esas malas cualidades en la esperanza de conservar, y por sus virtudes en el temor de perder, no dudaba de su poderío, sobre todo tratándose de imponer su voluntad al conde de Montgiron, que hasta entonces jamás habia procurado sino con mucha timidez sustraerse á ella.

Así el fulgor que dió á su alma la distraccion de Par de Francia desde que llegó madama Duocordray, fulgor que habia convertido en su respiracion el apóstrofe maligno de madama de Montilly, ponía á la baronesa en un estado de exasperacion, fácil de concebir para cualquiera que cono-

374 FERNANDA. Clotilde habia conservado en su juventud las costumbres de su infancia; la mujer casada habia guardado casi enteramente la castidad virginal de doncella, y á veinte años jamás se dormia sin decir la misma oracion que rezaba cuando tenia cuatro; mas por primera vez al arrodillarse se sintió la jóven poco dispuesta para el cumplimiento de aquel acto piadoso; el recuerdo de los acontecimientos del día se presentaba solo á su espíritu, é impidió el recogimiento necesario; su alma conseguia elevarse sobre los sentimientos que se habian apoderado de ella; ante sus ojos pasaban y repasaban las sombras de Fernanda y de Mauricio risueñas, abrazadas, embriagadas de delicia.

Comenzaba á despertarse en ella el amor vivo, ardiente, celoso, arrastrándola hácia un marido que, perdido la vispera, habia llorado con dolor pero no con desesperacion, y cuya probable indiferencia era para ella en aquel momento un suplicio insoportable. —«Dios mio! exclamaba puesta de rodillas, con la vista y las manos levantadas al cielo, y con un terror involuntario en el corazon; ¡Dios mio! ¿soy yo quien debe morir? La union bendecida en vuestro nombre, consagrada por vuestro sacerdote, jurada al pié de los altares, ¿será para mí un mantal de lágrimas? Vuestra ley santa me dice que debo amar á Mauricio, y poseer su corazon una mujer extraña, que dispone de su existencia, que le abre la tumba y se la cierra con una sola palabra,

375 FERNANDA. aquellas por las cuales puede explicarse una accion tan sencilla como la de salir de su cuarto, podia si la encontraban alegre el pretexto natural de saber otra vez de la salud del enfermo antes de irse á la cama. Persistió, pues, madama de Barthele en su resolucion, y esperó con impaciencia juvenil el momento de ponerla en práctica.

que su descrédito data desde que llegaron á la Habana los primeros chinos.

¿Se decidirá en vista de todo á estudiar y resolver favorablemente el expediente de inmigración de negros libres?

Repetidas veces hemos clamado por que se corrija los escandalosos abusos que hoy obligan á nuestro apreciable colega *El Contemporáneo* á escribir las siguientes líneas que gustosos trasladamos á nuestro periódico, aunque íntimamente persuadidos de que las justas y razonadas quejas que contienen han de ser esta vez, como otras tantas lo han sido ya, desoidas por los diarios de la situación.

Dice así el citado periódico: «Tomamos la pluma por cuarta vez, y no la dejaremos de la mano mientras no se corrija los escandalosos abusos con que vienen distinguiéndose hace ya algunos meses las subastas que se celebran para la amortización mensual de las deudas amortizables.

Lo que viene sucediendo con el señalamiento del tipo que ha de servir de límite para la admisión de proposiciones referentes á la amortizable de primera, es cosa que no puede ménos de chocar á todo el mundo.

Bástanos solo recoger las cotizaciones oficiales de tres meses há, y con ellas en la mano desafiamos á los encomiadores de ese tan célebre *mayordomo ministro*, para que nos busquen en los días anteriores á aquellos en que se han fijado los límites para la admisión uno tan solo que se halle en consonancia con el cambio anterior de la plaza.

Es cosa sabida por demás por todo el mundo, y aun hasta por los ménos iniciados en esta clase de negocios, que la costumbre admitida en todas las subastas, sean de la clase que fueren, es siempre señalar un límite algo más elevado que el cambio corriente en el mercado, y prueba bien clara tenemos de ello en los que en el mismo día se fijaron para la amortizable de segunda, para la exterior y en el de la deuda del personal celebrada ayer.

Y no es posible, juzgando razonablemente, admitir otra cosa sin convenir primero en lo muy perjudicial que es para el crédito de la nación el ver al primer jefe de la Hacienda española que no parece sino que protege la baja de uno de nuestros valores, pues que otra cosa no es ese continuado empeño en abatir el cambio.

May lejos de nosotros el creer que esto se haga con aviesos fines; pero la verdad del caso es que sucede, y que sucede con notoria extrañeza de todos.

Lo cierto es que á causa de las repetidas subastas sin resultado, el remanente disponible hoy día para la amortización de la amortizable de primera, asciende á la respetable suma de ocho millones cincuenta mil doscientos treinta y siete reales, y en vista del desahogadísimo y próspero estado del Tesoro, los señores que componen la junta de la deuda, acompañados del célebre ministro de los raudales que no llegaron á inundarnos, han resuelto que las referidas subastas lo sean solo en el nombre, y que de este modo las cantidades que habian de invertirse en ellas, vayan á hacer compañía en los sótanos del ministerio á los que produce el nuevo empréstito de los 200 millones.

Si los hombres de la *unión liberal* nos dieran un *sabonducto*, creemos que muy pronto daríamos con la resolución del problema; y más siendo esto cosa imposible, solo diremos á nuestros lectores que las cantidades destinadas á la amortización eran 11.921.109 rs., distribuidos en esta forma: 8.050.237 para la amortizable de primera clase; 375.000 para la id. de segunda clase, y 3.495.872 para la exterior.

Los tipos fueron: Para la de primera clase, 34-65 por 100; para la de segunda y exterior, 17 por 100.

En atención al cambio fijado como límite para la de primera clase, nada pudo amortizarse, pues los días anteriores habia *dinero* en el mercado á 35-20; así que las proposiciones presentadas representaron 39.500.000 rs., desde 34-94 hasta 37.

En cambio, para la de segunda clase, que estuvo ofrecida en los días anteriores á la subasta á los cambios de 15-95 y 16, se fijó el límite (y en esto estamos de acuerdo) de 17, y se presentaron 5.075.000 rs. desde 15-85 á 16-15, haciéndose la amortización de 15-85 á 16 por 100.

Para la exterior no se presentó proposición alguna.»

Acercas de la cuestion de los archivos napolitanos, hallamos en el *Diario de los Debates* del 50 las siguientes noticias:

«Se conocen ya, dice, las bases del arreglo propuesto por el gobierno francés á los gabinetes de Madrid y de Turin sobre las diferencias relativas á los archivos de los consulados napolitanos. Los archivos que son objeto del debate entre los dos gabinetes, serán entregados á los agentes franceses, que se encargarán de restituirlos al gobierno italiano. Parece que el gabinete español ha consentido en este arreglo. La *Opinion*, que reproduce esta noticia, segun un despacho telegráfico de Madrid, no dice si este compromiso ha sido aceptado por el gobierno de Turin.»

Diose que han mediado notas ó indicaciones de una potencia extranjera para que el gobierno español consienta en cambiar á Tetuan por otra garantía, que de seguro no será Tánger ni cosa que se le parezca.

Como este gobierno, dice *La Iberia*, es tan activo y tan patriota, se añade... que accederá á la indicacion.

Allá veremos; pero por lo que pueda suceder, nos parece que sería oportuna la publicacion del texto original del tratado de Vad-Ras, que en estos momentos, comparado con todo lo ocurrido despues, debe ser muy curioso de ver.

¿Á que no le publican los periódicos ministeriales?

El Constitucional ha publicado las siguientes líneas, que contienen una noticia de verdadera trascendencia é importancia:

«Hemos oido, dice, que se ha propuesto á S. M. la Reina el pensamiento de enagenar todos los bienes y derechos que constituyen en Madrid y en las provincias de la monarquía el real patrimonio, excepto los palacios y jardines de los sitios reales. El producto total de la venta de estos bienes en pública subasta, se convertirá en inscripciones intrasferibles de la renta diferida ó consolidada, que aumentarán considerablemente los ingresos de la real casa, sin perjuicio ni menoscabo de los intereses de la Corona.»

El sábado, segun tenemos entendido, es el día señalado para la presentacion oficial á S. M. la Reina de la embajada marroquí, que hoy ha llegado á esta corte, y á cuyo frente se encuentra el príncipe Muley-el-Abbas.

La prensa ministerial se ha ocupado de lo que anteaer dijimos acerca de la nueva emision y negociacion de 200 millones de reales en billetes del Tesoro. *La Epoca* contesta nuestro artículo con las siguientes luminosas razones, incontestables argumentos y elocuentes frases:

«En cuanto á la álgebra, especialidad de *El Reno*, en que este periódico se embrolla para demostrar la inconveniencia de la nueva emision de 200 millones, basta que confiese la autorizacion que al ministro de Hacienda concedia la ley de 1.º de Abril de 1859 para que todas sus observaciones caigan por la base; el preámbulo del decreto dice terminantemente que el material de marina podrá exigir ampliacion de créditos: habia además otras sumas ya consumadas por cuenta del presupuesto extraordinario; el ministro de Hacienda ha querido ponerse á cubierto dentro de la ley y se ha puesto. *El Reno* podrá decir lo que guste; ya sabemos que tiene los ojos fijos en la Hacienda, pero sus argumentos no convencerán á nadie.»

Nada más dice *La Epoca* sobre la grave medida de la nueva emision de billetes y sobre lo que respecto á ella hemos consignado. Es verdad que disposiciones de esa clase solo pueden ser defendidas en los términos que lo hace *La Epoca*.

Mañana se celebrará en la real capilla, con toda la magnificencia propia del acto, el bautizo de la angusta hija de los Sermos. señores infantes D. Sebastian y doña Cristina, que se habia demorado hasta que S. M. la Reina regresara á Madrid.

El corresponsal en Madrid del *Diario de Barcelona* insiste en ver como probable el que el Sr. Pastor Diaz no regrese á Lisboa. Con este motivo añade que se anuncia un movimiento en el personal diplomático, en virtud del cual el Sr. Comyn, que lleva más de cuatro años en la subsecretaría de Estado, y quince en la carrera, pasará á la legacion de Constantinopla, siendo despues trasladado á Berlin; y el actual titular de Constantinopla, D. Gerardo de Souza, nuestro plenipotenciario cerca de la Santa Sede y que cuenta en la carrera con muchos y buenos servicios, viene al Consejo de Estado, ú otro puesto análogo.

Con objeto de solemnizar los días de S. M. el Rey, que son el 4 del actual, mañana jueves tendrá lugar en palacio un espléndido banquete, y pasado mañana á las tres y media se verificará el besamanos que ya habiamos anunciado.

Ayer fué recogido nuestro colega *La Iberia*. En el número de dicho periódico correspondiente al día de hoy, leemos estas expresivas líneas:

«Nuestra primera edicion ha sido recogida tambien por el fiscal de imprenta. El cariño del señor Alvarez para *La Iberia* crece á proporcion que los jurados de jueces nos acarician con multas. Nosotros pediriamos hoy la denuncia del número; ¿pero qué adelantariamos?

¿Lo recibirian por eso nuestros lectores? ¿Tiene el periodista en la ley alguna indemnizacion por los perjuicios que le causa la arbitrariedad del fiscal? Este sabe que tres ó cuatro recididas equivalen á una denuncia, y por tanto llena sus funciones.

Dispénsenos nuestros lectores la tardanza en el reparto de esta edicion.»

La Discusion publica la siguiente advertencia:

«Nuestro número de hoy ha sido recogido de orden de la autoridad: he aquí el recibo que al efecto se nos ha expedido:

«He recogido 440 ejemplares de la primera edicion de hoy del periódico titulado *La Discusion*, número 1,775.

Madrid 2 de Octubre de 1861.—Mariano Jadraco.»

El gobierno, como dicen sus diarios, tiende á liberalizarse.

El aumento de la Guardia civil es cosa ya completamente resuelta, segun leemos en los periódicos militares, y uno de estos días deberá publicarse el decreto en el cual se aprueba esta medida; el aumento se concretará por ahora á 3.000 hombres, aumento que se llevará á cabo, segun parece, en los años 62 y 63.

Segun dice el periódico de que tomamos esta noticia, este cuerpo será reformado al mismo tiempo en su organizacion, suprimiendo una de las dos clases de capitanes y aumentándose el número de tercios y el de compañías.

Respecto al medio de proveer los empleos del nuevo aumento, no parece asunto decidido.

Los periódicos militares de la Habana, con referencia á cartas de Santo Domingo, dicen que el ejército de esta isla se compondrá de ocho batallones de 900 plazas, acoplados en brigadas. *La España Militar* duda mucho de que sea tan numerosa esa guarnicion, á no ser que las circunstancias lo exigiesen.

El viernes se vieron dos causas ante el consejo de guerra de Málaga, en las cuales se pidió la pena de muerte en garrote vil para Juan Garcia Perez, ausente, y vecino de Colmenar; la de cadena perpetua para uno de los acusados, la de veinte para otros cinco, la de quince para otros dos, la de doce para cinco, y la absolucion para uno. Se ignora todavía el fallo del tribunal.

En la Bolsa de hoy quedaba el consolidado á 49-20 y 10 c., publicado; á plazo, 49-35, 15, 20, 25 y 30 fin cor. vol.

El diferido á 42-50 d., no publicado.

La deuda del personal á 21-20, no publicado.

REVISTA DE LA PRENSA.

PERIÓDICOS DE AYER TARDE.

LA ÉPOCA se ocupa del artículo en que *Las Novedades* comentó el de *La Opinion* de Turin, relativo á los archivos napolitanos. El periódico ministerial quiere recusar á *Las Novedades*, diciendo que «los progresistas puros son un círculo demasiado exiguo para que se den los aires inmodestos de únicos representantes de la opinion nacional.»

LA CRÓNICA DE AMBOS MUNDOS prueba que el distintivo del gabinete O'Donnell es el reaccionarismo más desatentado, segun lo revelan todos sus actos.

LA ESPERANZA dice que desgraciadamente la base de nuestra sociedad es el materialismo más repugnante, satisfecho con el dinero ganado de cualquier modo y sin reparar en medios.

LA VERDAD se ocupa á un mismo tiempo, en su artículo, de la llegada á Madrid de S. M. la Reina, de la de Muley-el-Abbas y del prestigio del gobierno.

LA REGENERACION discute con el Sr. Castellar acerca de los términos de un artículo que este escritor ha dedicado á llorar la muerte del joven y malogrado poeta Monroy.

EL PUEBLO censura de un modo enérgico el decreto del Sr. Salaverría por el que se emiten los 200 millones en billetes.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL encuentra peligrosos y que asoma una complicacion más respecto de España, si se confirma la noticia de *La Correspondencia* relativa al proyectado enlace del rey de Portugal con una princesa del Piamonte.

PERIÓDICOS DE HOY.

EL DIARIO ESPAÑOL se dirige á *El Contemporáneo* para increparle porque se atrevió este periódico á decir que el ministerio continúa caminando al acaso en todas las cuestiones, y que la apertura de Cortes decretada de súbito y apenas se reunieron los ministros, no era sino un golpe de efecto.

EL CONSTITUCIONAL no teme el triunfo del apoloquismo y el progresismo, porque dice que no pueden ménos de mirarse con desconfianza uno y otro grupo.

LA ESPAÑA cree que si la conciliacion entre todos los partidos anti-revolucionarios ha de ser fecunda, es necesario que se verifique de modo que no se convierta solo en provecho de una parcialidad, aun cuando esta pudiera alegar mejor derecho que otra alguna para poner en práctica los principios de gobierno más eficaces á contener el torrente de la revolucion.

EL CONTEMPORÁNEO dice que nunca ha creído que el general O'Donnell fuera el último de los ministros que ha tenido España; que lo que si cree es que no ha habido otro hombre público que haya hecho más daño al país con su funesta política, precisamente cuando se han presentado ocasiones las más oportunas para levantarle en la consideracion de propios y extraños; por lo cual, y vista por hombres importantes que un día le apoyaron, tanta pequeñez, no vacilaron un momento en ponerse enfrente de él para echarle en cara las depercepciones por que ha hecho pasar á esta generosa nacion.

LAS NOVEDADES excita al gobierno y á la prensa á que acojan el proyecto que desarrolla en un meditado artículo, relativo á fundar en España establecimientos destinados á albergar, alimentar y cuidar en sus enfermedades á los inutilizados en las guerras y en el trabajo.

Las Novedades cree que aun cuando la fundacion de tan humanitarios establecimientos habia de exigir gastos de consideracion, las Cortes no rehusarian al gobierno los recursos necesarios para llevar á cabo tan elevado y piadoso objeto.

Por nuestra parte nos asociamos al pensamiento de *Las Novedades*.

LA DISCUSION dice que la habilidad rentística de la situacion corre parejas con su habilidad política dentro y fuera de España; en prueba de lo cual cita la emision reciente de los 200 millones en billetes del Tesoro, á propósito de cuyo importante objeto escribe un artículo que recomendamos á nuestros lectores.

EL CLAMOR PÚBLICO comenta el dicho de los periódicos ministeriales relativo á que la aparicion de *La Union Española*, periódico que se anuncia van á publicar los Sres. Bravo Murillo, Bertran de Lis y otros, significaría el entronizamiento de la reaccion si abandonara el poder el general O'Donnell. ¿Á qué más reaccion que la que tenemos? dice *El Clamor*.

LA IBERIA, que ha llegado tarde á nuestras manos por haber sido recogida, escribe una revista política de los asuntos interiores de España, en la

cual pinta con vivos colores las torpezas y desaciertos del gobierno relativamente á cada uno de esos mismos asuntos.

CRÓNICA GENERAL.

Hoy á las nueve se ha celebrado en la iglesia parroquial de San Luis el santo sacrificio de la misa segun el rito griego, por el señor obispo de Damasco.

Vamos á dar á nuestros lectores una ligera reseña, aunque exacta, de aquel acto.

El señor obispo, cuya edad debe ser de 45 á 50 años, es delgado, de mediana estatura, grave sin afectacion, de aspecto respetable, de fisonomía expresiva y bella, color palido, larga toda la negra barba, que por algunos puntos comienza á matizarse de blanco; su mirada es dulce y modesta, y en todo su continente manifiesta el raro consorcio de lo humilde y de lo digno. La dalmática de que sale revestido, de rico tisú de oro sobre fondo blanco, se asemeja á la casulla, solo que tiene una media manga suelta y unida por dentro en la parte del hombro; el alba y demás ornamentos vienen á ser tambien semejantes á los del rito romano. Sobre la cabeza lleva, y tiene durante una gran parte del santo sacrificio, una especie de bonete sobremontado por un velo de gasa que desciende hacia la espalda. Antes de la consagracion lo cambiaba por una especie de pequeño gorro griego ó soldado, uno y otros de color morado muy oscuro. Comienza la ceremonia preparando la sagrada ofrenda, que es un panecito circular, sobre el cual, y en cuyo centro, con un punzon va sacando una parte del pan; echado el vino en el cáliz, humedece aquella parte del pan y la coloca en la patena, cubriendo esta y el cáliz con unos paños incensados, quedando patena y cáliz así cubiertos, sobre el altar á su lado derecho. Desciende entonces al centro del ara como á dos pasos de ella, y comienza las oraciones en diálogo griego con el ayudante: un luego asciende al ara, y tomando un libro de poco volumen que hay en su centro, y que debe ser el de los Evangelios, se santigua con él y lo besa en la parte superior, dejándolo en el altar, lo cual vuelve á hacer dos veces más. Lee con gran uncion varias oraciones en un misal griego que tiene á la izquierda (de donde nunca se cambia) y á alguna de las cuales contesta el ministrante: incensa dos ó tres veces el altar, bendice al público cuatro veces durante el sacrificio volviéndose hacia él, la primera y tercera vez con una sola bendicion, la segunda y cuarta vez con tres, segun el uso episcopal. De espaldas al altar, y de frente al pueblo, lee el Santo Evangelio, santiguándose despues con el libro cerrado. Hecha la consagracion, se prosterna y humilla, doblando, sin arrodillarse, toda la parte superior del cuerpo hasta por bajo del nivel del ara, de manera que deja al descubierto la patena con la sagrada forma. Despues eleva el cáliz, sosteniéndolo por cerca de su base con la mano derecha, sobre la cual descansa extendida la izquierda. Siguen las oraciones y tienen lugar las diversas bendiciones de que ya hicimos mencion; incensa varias veces el cáliz, patena y libro, sin abandonar el puesto central del ara, y se santigua en varias ocasiones, llevando unidos los dedos pulgar é indice de la mano derecha desde la parte inferior de la frente entre ambos ojos hasta los hombros y el pecho. Antes de la consuncion de las especies sacramentales se golpea el pecho suavemente por cuatro veces; y despues de consumir el pan y el vino, habiendo antes echado una pequeña parte del pan en el cáliz, vuelve á beber por tres veces más. Siguen unas breves oraciones, y la última bendicion al pueblo. Terminado el sacrificio, que dura más de media hora, recibe en una bandeja las ofrendas de los asistentes.

Ayer á las dos se verificó con gran pompa en el Paraninfo de la Universidad central el solemne acto de la apertura del curso académico de 1861 á 1862, que presidió, á nombre de S. M. el Excmo. señor ministro de Fomento, acompañándole bajo el dosel en la mesa presidencial dos reverendos señores obispos, y los respectivos decanos de las facultades, ocupando sus sillones todo el claustro de doctores. La concurrencia de ambos sexos fué inmensa, mayor aún que la que consienta el espacioso local, y tan escogida como numerosa: el acto, amenizado por una buena orquesta, concluyó cerca de las tres de la tarde, despues de la reparticion de premios. El discurso inaugural pronunciado por el señor vice-decano de medicina fué digno de su reconocida ilustracion.

S. M. la Reina ha dispuesto que se suspenda la ejecucion del reo Angel Sala, sentenciado á la última pena por la Audiencia de Cáceres, para indultarlo en el caso de que las circunstancias del delito consistieran en la aplicacion del indulto.

Sabemos que se hallan vacantes en la escuela de bellas artes de esta corte algunas plazas de maestros de estudios menores. Como hay en Madrid varios profesores que han sido pensionados despues de rigurosos ejercicios para perfeccionar en Roma su educacion artística, parece lo más natural que el gobierno aproveche sus conocimientos dedicados á la enseñanza: de este modo no solo ganarian los alumnos, sino que se cumpliría el fin principal que debe proponerse el Estado al otorgar dichas pensiones.

Dice un periódico:—Un religioso que á los 73 años de edad cesó el día 10 de Noviembre del año anterior en el desempeño de un curato parroquial, reclamó entonces, pues no cuenta con otro recurso para subsistir, la asignacion que le corresponde como exaltado; y á pesar de haber trascurrido tanto tiempo, no ha podido conseguirla hasta ahora. En tal caso, nos ruega llamemos la atencion del gobierno sobre la poca actividad que se observa en esta clase de expedientes, á fin de que, teniendo en consideracion los graves perjuicios que se irrogan á los interesados, disponga se despache en un término breve, puesto que la peticion está apoyada en la justicia, y no puede ofrecer dudas ni complicaciones.

Parece que el presupuesto de gastos de obras para construir la nueva universidad en Barcelona asciende á 10 millones de reales, y que el edificio ha de construirse en cuatro años.

Llamamos la atencion del señor corregidor acerca del fatal estado de abandono en que se encuentran las áceras de la calle de Pelayo, desde la del Arco de Santa Maria hasta la travesía de San Mateo.

Una carta del Escorial dice que el 10 habrá en palacio un brillante baile.

Se ha repartido el número 37 de la *Aurora* de la *Vida*, semanario pintoresco dedicado á la instruccion de los niños de ambos sexos, que va adquiriendo gran acogida por su amabilidad, fudo moral y lujo de la edicion, y contiene lo siguiente:

Artículos. Lecciones de moral, por doña Angelica Grassi.—Memorias de una niña (continuacion), por doña Joaquina G. Balmaseda.—El camino de la vida, por D. Antonio Arnao.—La pelota y el libro (fabula), por D. M. Vazquez Taboada.—Labores, por doña Joaquina G. Balmaseda.—Las siete maravillas del mundo: el Coloso de Rodas, por D. Juan Cuesta.—Historia natural: el apteryx, por D. Benigno Doncel.

Grabados. El Coloso de Rodas.—Modelos de crochet.—El apteryx.

El Sr. D. Modesto Lafuente, acompañado de los Sres. Gayangos, Muñoz del Romero y otros, visitaron anteaer el archivo central de Alcalá de Henares.

DE ESPECTACULOS.

Ha sido admitido por la direccion del teatro de No-

El viernes próximo se volverá a poner en escena en el teatro del Príncipe la acreditada comedia de magia titulada Los polvos de la madre Celestina...

Bajo pretexto de favorecer, según se dice, los deseos de los forasteros, no es beneficioso en nuestra opinión a los intereses de la empresa en lo sucesivo...

Por una indisposicion del tenor Bettini, no inauguró ayer la temporada el teatro Real.

La semana próxima se pondrá en escena en el teatro del Circo la zarzuela Azon Visconti...

Numerosa concurrencia atrajo anoche al lindo teatro de la calle de la Magdalena la representación de la célebre comedia del maestro Tirso titulada Desde Toledo a Madrid...

En el vapor americano Marion había llegado a la Habana el Sr. Rizzoli con la compañía de ópera ajustada en Europa y los Estados Unidos...

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA. San Cándido, mártir, y San Gerardo, confesor.

de San Francisco, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde vísperas y reserva.

En San Isidro, San Pedro, San Gines, Capilla de Palacio, oratorio del Caballero de Gracia y Santa Catalina de los Donados, habrá misa cantada con manifiesto.

En San Ignacio y oratorios habrá por la noche ejercicios espirituales.

SECCION COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 1.º de Octubre de 1861.

FONDOS PUBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 49 15. 20 y 15 c.; a plazo, 49-85 fin próx. vol.

CAMBIOS.

Londres a 90 días fecha, 49-75 p. París a 8 días vista, 5-23 p.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCIPE. A las ocho de la noche. La jura en Santa Gadea.—Baile.—A un cobardo otro mayor.

TEATRO DEL CIRCO. A las ocho y media de la noche.—La hija de la Providencia, zarzuela en tres actos.

TEATRO DE LA ZARZUELA. A las ocho y media de la noche.—Estebanillo, zarzuela en tres actos.

TEATRO DE VARIEDADES. A las ocho de la noche.—Desde Toledo a Madrid, célebre comedia en cinco actos del teatro antiguo.—La rosa de calid, baile nuevo.—El maestro de rondar, sainete.

CIRCO DE PRICE (calle de Recoletos). A las ocho y media de la noche.—Ultima semana.—Ejercicios, juegos malabares, acrobacias, trabajo ecuestre, ejercicio gimnástico La percha maramillosa...

PLAZA DE TOROS. En la tarde de mañana jueves se verificará (si el tiempo no lo impide) una media corrida extraordinaria.—Se lidiarán dos toros de la ganadería de D. Fructoso Flores, de Vianos (Mancha), y cuatro de D. Rafael José de la Cuna, de Lisboa.

Lidiadores.

Picadores.—Antonio Arce y Francisco Calderon, con otros tres de reserva, sin que en el caso de inutilizarse los cinco, pueda exigirse que salgan otros.

Espadas.—Cayetano Sanz, y Antonio Sanchez (el Tato), a cuyo cargo estarán las correspondientes cuadrillas de banderilleros.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas de este periódico, calle de Hita, núm. 5, cuarto principal; en las librerías de Moro, Puerta del Sol; en la Americana y en la de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe, y en la de Passage de Mathen.

PROVINCIA: En todas las librerías y Administraciones de correos.

ULTRAMAR: Santiago de Cuba, D. Juan Laugier; Manila, D. Manuel Ramirez; Gran Canaria, D. Amaro Martínez de Escobar; Puerto Rico, Jacinto Jimeno.

EXTRANJERO: Paris, Mr. Laffitte Bullier y Compañía, 20, rue de la Banque; Mr. Lejolliv, Notre Dame des Victoires; Londres, Mr. Thomas, Catherine street; Gibraltar, D. Manuel R. Pillo; Lisboa, Diario dos Pobres.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

Table with columns for MADRID, PROVINCIA, ULTRAMAR, EXTRAJERO and rows for 12, 3, 6 months with prices in rs. and ps.

Editor responsable: D. RAMON ARQUELLADA. Madrid, 1861.—Imprenta de M. Tello, Hita, 5.

GUIA DE LOS COMPRADORES EN PARIS.

ARTICULOS DE MODA CINTAS Y GUANTES.

A la Villa de Lyon. 6 calle de Chaussée d'Antin. RANSON E YVES.

proveedores de SS. MM. la Emperatriz y de varias Cortes extranjeras. Esta casa, inmediata al Boulevard de los Italianos...

PORCELANAS, CRISTALES.

Logo for PORCELAINES CRISTAUX with text: Maison de l'ESCALIER DE CRISTAL, Palais-Royal, 162, 163 et 164.

HALLEY.

proveedor privilegiado DE S. M. EL EMPERADOR. Comisionero menor núm. 143. Galería de Valois, Palacio Real en Paris.

PROVEEDOR DE S. M. LA EMPERATRIZ.

GUERLAIN.

PARIS, RUE DE LA PAIX, NÚM. 15.

LOS AELIONADOS.

la perfumería fina no se olvidan de visitar los almacenes de M. GUERLAIN, rue de la Paix, 43, Paris, perfumista privilegiado por S. M. la Emperatriz...

SILLAS DE MONTAR.

Antigua casa de Heninn.

Sillas de montar.—Casa REMENE y compañía, proveedores de muchas cortes extranjeras; gran fábrica de sillas finas, guarniciones de lujo y de ceremonia.

Camisas a la medida.

13, rue de Provence, primer piso, PARIS. Mr. Blum, conocido entre las principales familias de España por su buena confección...

PARIS 80, r. Richelieu. CACHEMIRE - ENCAJES BRUSELAS 94, rue Royale.

COMPAGNIE DES INDES. Precios fijos marcados con numeros. Image of a building facade with arches and windows.

CASA FAUVET.

PARIS, NUMERO 4, RUE MENARS. Trajes de visita, de baile, de corte, canastillas de boda, trousseaux. Especie de todos los artículos concernientes a la toilette de señoras.

27.—BOULEVARD DES ITALIENS.—PARIS.

CAZAL, proveedor privilegiado de S. M. la Emperatriz de los franceses. Gran medalla en la Exposicion de Londres, medalla de primera clase en la Exposicion universal de Paris.

POMADA MALAINOCOME.

El éxito obtenido por esta célebre pomada nada deja que desear, y ha justificado enteramente el brillante elogio que de ella hizo Mr. Orfila.

PAÑUELOS DE MANO.

L. CHAPRON.—A LA SOBLIME PUERTA, 41, RUE DE LA PAIX, PARIS, proveedor privilegiado de S. M. el Emperador y la Emperatriz...

HUMANN.

SASTRE DE LAS PRINCIPALES CORTES ESTRANGERAS Y EMBAJADAS. 83, rue neuve des Petits Champs, Paris.

TAHAN.

ebanista del Emperador. Paris, calle de la Paix en el rincón del Boulevard. Estuche de viaje; porta-licores; cofreitos para joyas; pupitres; tinteros; carteras secantes...

36.—BOULEVARD DES ITALIENS, PARIS 36.

NUEVO REVOLVER DEVISME



de cartuchos impermeables. Superior a todos los conocidos hasta ahora.

LA SOMBRERERIA de JACINTO

Fichelieu, 87, en Paris, goza de reputacion europea justamente merecida por su esmero en complacer a sus parroquianos...

CALZADO DE SENORA.

RUE DE LA PAIX.—PARIS. En Londres, en casa de A. Thierry, 27, Rogen Street. En Nueva York, en casa de los señores Hill y Colby, 571, Broadway.

MUEBLES.

Muebles completos, 76, faubourg Saint-Antoine, Paris.—CASA KRIEGER y compañía, sucesores; Cosse Racault y compañía.—Precios fijos. Grandes fabricas y almacenes de muebles y tapicerías.

VENTAS CON GARANTIA.

Medalla en varias exposiciones de Paris y de Londres.

ALEXANDRINE.

RUE D'ANTIN, 14, EN PARIS. Los mas preciosos sombreros de señoras, adornos de baile y de calle, objetos de corte, etc., etc., se ven de esta casa tan conocida entre el mundo elegante de Paris...

FLORES ARTIFICIALES

TILMAN.

proveedor de SS. MM. la Emperatriz de los franceses y la Reina de Inglaterra, rue Richelieu, 104, Paris. Coronas para novias, adornos para bailes, flores para sombreros, etc., etc.

Pasaje Jouffroy, 49, Paris.

CARLOS SIARD. Dibujante y trabaja en bisuteria con cabellos, hace cifras, palmas, vitetas ó cuadros mortuorios con figuras y sin ellas, canastillos de flores, recuerdos de amistad, ramos, asuntos alegóricos.

GRAN HOTEL DEL LOUVRE.

El mayor de Europa, ocupa todo el cuadrado asistido que hay entre la calle de Rivoli, la plaza del Palacio Real, las calles de Saint-Honoré y Marengo, en el centro de Paris.

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD. En combinacion con los Ferro-carriles DE MADRID Y PARIS. Salidas de Alicante.

Para MALAGA y CADIZ.—Todos los martes y sábados a las once de la mañana. BARCELONA y MARSELLA.—Todos los miércoles y domingos a las once de la mañana.

Medalla de oro.

Image of a horse and rider. Text: TOPICO de C. Rouxel en PARIS. PORTUGUE droguista en PARIS.

PAPEL FUMIGATORIO DE SWANN.

FARMACÉUTICO DE LA FAMILIA REAL DE ESPAÑA 12, rue Castiglione, Paris, para perfumar y sanear las habitaciones, indispensable en los alcobas de los enfermos...

PAPELES PINTADOS desde 25 céntimos

francos. Por mayor y menor, casado de P. Morand, titulada Au Chinois, rue Tranchet, 6 en Paris, conocida por ser la mas barata de esta capital.